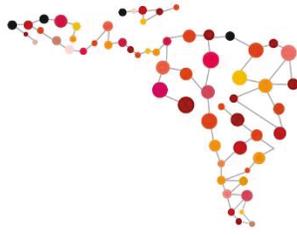




CEPAL



**XVIII**

Reunión del Consejo Regional  
de Planificación del Instituto  
Latinoamericano y del Caribe  
de Planificación Económica  
y Social (ILPES)

Reunión virtual, 19 a 21 de octubre de 2021

Distr.  
LIMITADA

LC/CRP.18/6  
5 de mayo de 2022

ORIGINAL: ESPAÑOL

22-00351

**INFORME DE LA XVIII REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL  
DE PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE  
DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)**

Reunión virtual, 19 a 21 de octubre de 2021

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-5	3
Lugar y fecha de la Reunión .....	1	3
Asistencia.....	2-5	3
B. TEMARIO .....	6	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	7-59	4
Anexo 1 Resoluciones .....	-	19
Anexo 2 Lista de participantes .....	-	23

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la Reunión

1. El Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) celebró su XVIII Reunión del 19 al 21 de octubre de 2021 en modalidad virtual.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participaron además, representantes del siguiente miembro asociado de la CEPAL: Islas Vírgenes Británicas.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas participaron representantes de la Oficina del Coordinador Residente en Panamá, y Coordinadores Residentes de Guatemala, Panamá y el Uruguay.

5. Del sistema de las Naciones Unidas participaron: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

## B. TEMARIO

6. El Consejo aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional de la XVIII Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES
3. Presentación del documento de posición *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión*
4. Informe de las actividades llevadas a cabo por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) desde la XVII Reunión del Consejo Regional de Planificación
5. Examen del programa de trabajo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) para 2022
6. Consideración y aprobación de las resoluciones

---

<sup>1</sup> Véase la lista completa de participantes en el anexo 2.

## C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Sesión inaugural

7. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra Isaac Alfie, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay, en su calidad de Presidente del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, Cristian Munduate, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Panamá, y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

8. El Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Uruguay, en su calidad de Presidente del Consejo Regional de Planificación (CRP) del ILPES, dijo que el Consejo era un espacio de diálogo técnico-político intergubernamental para fortalecer la calidad de la gestión pública y potenciar iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular sobre estos temas. Recordó que el ejercicio del mandato del Uruguay había estado marcado por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y que durante la crisis sanitaria el ILPES había cumplido con creces su programa de trabajo y las labores encomendadas por el Consejo, respondiendo a las demandas de los países y adaptando sus modalidades de trabajo para operar de manera virtual. Se refirió, además, a las misiones de cooperación técnica realizadas por el ILPES a Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá. Era importante la resiliencia institucional y contar con instituciones fortalecidas, con capacidad de adaptarse y aprender de las crisis para enfrentar nuevas emergencias. Destacó que la pandemia había mostrado la importancia de la cooperación y la integración regional para abordar desafíos comunes. Expresó que el CRP debía mantenerse como un foro activo de discusión de los desafíos para la recuperación pos-COVID-19 y puso énfasis en la necesaria integralidad de las políticas públicas orientadas a un crecimiento económico social y ambientalmente sostenible, sin perder de vista la equidad. Al reflexionar sobre el rol de la planificación y la territorialización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la recuperación pospandemia y la construcción de instituciones sólidas para enfrentar las crisis, destacó cuatro acciones necesarias: i) analizar cómo había enfrentado cada país la pandemia en virtud de los programas existentes y sus adaptaciones, la situación fiscal y de deuda que cada país tenía antes de la pandemia y el gasto previo de cada país y su desarrollo relativo; ii) hacer ejercicios de planificación y gestión pública robusta, con mayores capacidades prospectivas, y responder con flexibilidad a los problemas públicos; iii) tener una gestión presupuestaria transparente y orientada al logro de resultados, ya que esta era la base de un uso eficaz y eficiente de los recursos; había que vincular la planificación con la presupuestación, con su ejecución y con la medición de impacto, y iv) potenciar el capital humano mediante la capacitación, como único medio a mediano y largo plazo de reducir las brechas estructurales que generaba la desigualdad. Para finalizar, dijo que el gran desafío para el trabajo del ILPES continuaba siendo el financiamiento y alentó a la Presidencia entrante a abordar ese tema para asegurar que la planificación para el desarrollo se encontrara en el centro de las estrategias nacionales para una recuperación transformadora.

9. El Ministro de Economía y Finanzas de Panamá manifestó que su país siempre había sido un país de encuentros y que, por su geografía e historia, se trataba de un país con vocación de cercanía, que buscaba acortar distancias y unir los pueblos. Afirmó que la reunión que se celebraba sería trascendente dadas las circunstancias de la pandemia de COVID-19 y puso el énfasis en que se avanzaría significativamente en la perspectiva de la planificación, útil y necesaria para los países y la región. Reconoció a los oradores por generar optimismo y llamó a redoblar los esfuerzos para que la CEPAL pudiera cumplir su misión y compromisos con los países de la región.

10. La Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Panamá dijo que era un gusto participar. Destacó que el país vivía una situación compleja por el COVID-19, lo que aumentaba el reto de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La CEPAL y el ILPES eran un brazo técnico que permitía al equipo en el país, y al país en su conjunto, avanzar hacia las metas que se habían establecido.

11. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL dijo que la reunión invitaba a intercambiar, discutir y plantear nuevas ideas sobre cómo, desde la planificación y la gestión pública, los Estados respondían a la emergencia y apuntaban a la recuperación pospandemia. Se refirió a la posibilidad de reflexionar sobre la oportunidad que podía significar la crisis sanitaria, social, económica y política para transformar el modelo de desarrollo existente en uno que respondiera a las aspiraciones de un futuro mejor para todos y todas, con igualdad de derechos, acceso a los beneficios del desarrollo y sostenibilidad ambiental. Dijo que la pandemia había puesto de relevancia las inaceptables desigualdades, en particular la de género, que ya existían en la región, y había magnificado sus grandes brechas estructurales, y se refirió a la importancia de mirar al futuro buscando oportunidades para alejar a la región de la insostenibilidad y encaminarla hacia una recuperación transformadora. Mencionó la propuesta de “gran impulso para la sostenibilidad” de la CEPAL, enfocada en ocho sectores dinamizadores, que seguirían siendo muy importantes después de la pandemia: i) las energías renovables no convencionales; ii) la movilidad sostenible y el espacio urbano; iii) la revolución digital para la sostenibilidad; iv) la industria manufacturera de la salud; v) la bioeconomía; vi) el desarrollo de una economía circular; vii) la recuperación sostenible del sector turístico (uno de los más afectados por la pandemia), y viii) la economía del cuidado (avanzar hacia una sociedad del cuidado). La percepción era que las instituciones no estaban preparadas para hacer frente a los desafíos del desarrollo y que escasamente un tercio de las metas de los ODS se alcanzarían en 2030, lo que exigía más políticas y financiamiento para el desarrollo. Expresó que el enfoque territorial era fundamental para que los países alcanzaran un desarrollo más equilibrado, y que lo sería aún más en la etapa de recuperación y para materializar la propuesta del gran impulso para la sostenibilidad. Para ello, dijo que era esencial articular, de manera sinérgica e interoperable, los sistemas de información, abordar el desafío del financiamiento de la política de desarrollo territorial y tener una inversión pública de calidad, alineada con los objetivos de la planificación. También habló sobre la necesidad de planificar para la resiliencia en los territorios insulares y articular el ecosistema de políticas de desarrollo territorial en los sistemas nacionales de planificación. Se refirió a la necesidad de contar con una institucionalidad más resiliente, con capacidades renovadas para interpretar y trabajar en contextos complejos y de gran incertidumbre, con capacidad de anticipar, prepararse y responder a las crisis, así como de construir y materializar proyectos de futuro, vigilar proactivamente el presente y reflexionar sobre el pasado, aprendiendo de las experiencias y haciendo posible las transformaciones necesarias. Las instituciones debían implementar esas transformaciones para mejorar los niveles de confianza porque la desconfianza se acentuaba con la corrupción y la sensación de impunidad. La cultura del privilegio parecía haberse acentuado, lo que mostraba una democracia e instituciones políticas debilitadas. Esto había gatillado movimientos sociales que buscaban incidir en la agenda pública. El Estado tenía un rol importante para solucionar las problemáticas existentes, pero las instituciones debían renovarse, debía fortalecerse el multilateralismo y planificar políticas de largo plazo.

12. Asimismo, puso énfasis en la capacidad del Estado de reconstruir la confianza y destacó que el acceso a la información que se generaba desde el Estado en formatos comprensibles, los mecanismos sistemáticos de participación ciudadana en la toma de decisiones, la transparencia, el diálogo, la rendición de cuentas y la colaboración con la ciudadanía, en especial con los jóvenes, podían ayudar a generar las confianzas que estaban tan debilitadas y que debían reconstruirse, no solo en los ámbitos nacionales, sino también en la esfera regional y mundial. Recalcó la necesidad de potenciar la transformación de un modelo de desarrollo insostenible mediante políticas integrales e inclusivas que consideraran los pilares social, económico y ambiental del desarrollo, con un enfoque de igualdad de género, así como políticas con un enfoque territorial. El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el

Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), la cumbre más reciente de la CELAC, en la que se habían presentado los *Lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe*<sup>2</sup>, y el Acuerdo de París eran ejemplos de los buenos resultados obtenidos a través del diálogo. Expresó que era necesario planificar para la resiliencia, con pleno conocimiento de las vulnerabilidades, los riesgos, las amenazas y las brechas estructurales que subsistían y se agravaban en las crisis (pobreza, desigualdad en acceso a servicios de salud, educación y conectividad). También señaló que era imprescindible reconocer que las crisis afectaban de distinta manera a hombres y mujeres, a territorios urbanos y rurales, y a los grupos más vulnerables y excluidos. Por último, destacó la necesidad de fortalecer las capacidades de los sistemas nacionales de planificación y señaló que apostar a políticas de desarrollo de largo plazo para concretar la construcción de un futuro deseado era apostar a la resiliencia de las instituciones, las sociedades y las comunidades, y a construir un futuro inclusivo en el que fuera posible la igualdad de derechos. El rol del Estado en los procesos de recuperación pospandemia había sido reconocido y para ello era necesaria más y mejor planificación, liderazgos colaborativos, inclusivos y dialogantes, políticas integrales e inclusivas que considerasen los pilares social, económico y ambiental del desarrollo, con un enfoque de igualdad de género, así como políticas con un enfoque territorial, que transversalizaran la lucha contra el cambio climático, la gestión de los riesgos sociales, económicos y ambientales y que potenciaron un desarrollo equilibrado en los países y ente ellos. La recuperación pospandemia requeriría de un multilateralismo renovado porque las crisis desconocían fronteras. Podía contarse con la CEPAL y el ILPES para fortalecer las capacidades de los sistemas nacionales de planificación porque planificar en tiempos de incertidumbre era internalizar esa variable para no dejarse arrastrar por la emergencia y apostar por políticas de desarrollo de largo plazo que permitieran concretar la construcción de un futuro deseado.

#### Elección de la Mesa (punto 1 del temario)

13. La Mesa Directiva quedó constituida de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	Panamá
<u>Miembros:</u>	Dominica
	Ecuador
	Guatemala
	Jamaica
	Paraguay
	República Dominicana

#### Palabras de la Presidencia

14. Héctor Alexander, en ejercicio de la Presidencia del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), expresó el agradecimiento de su país por la confianza depositada en él para la conducción del Consejo Regional y señaló que avanzarían juntos en la concreción de iniciativas con el objetivo de lograr una planificación para el desarrollo en medio de los desafíos excepcionales que presentaba la recuperación pospandemia. Reconoció, además, la labor desempeñada por la Presidencia saliente del Uruguay en un período de pandemia y transmitió al ILPES y a la CEPAL la disposición de su país para trabajar con entusiasmo en el este nuevo período.

<sup>2</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/115), Santiago, 2021.

Presentación del documento de posición *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión* (punto 3 del temario)

15. La presentación del documento estuvo a cargo de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, quien señaló que la intención del documento era el de ser un aporte para el debate. Los principales mensajes eran que la pandemia era una crisis sanitaria y social que se había prolongado por lo que la región enfrentaba un panorama de incertidumbre. El rol del Estado había sido fundamental en las respuestas frente a una pandemia, que había dejado en evidencia una deuda de resiliencia y calidad de las instituciones. Era importante acelerar la inversión pública en sectores dinámicos que generasen valor, empleos de calidad y disminuyeran la huella ambiental. El cambio climático avanzaba como una crisis silenciosa que requería capacidades prospectivas y de planificación a nivel territorial. La pandemia ofrecía una oportunidad para construir nuevos pactos sociales sobre la base de gobiernos abiertos, acceso a la información y apertura para una mayor participación ciudadana. La pandemia había sorprendido a la región con pocas herramientas para enfrentar la complejidad de una crisis que debía vincularse con rezagos estructurales como la baja productividad, la baja inversión, la pobreza y la desigualdad. Urgía superar el falso dilema de crecimiento versus protección ambiental. Se había visibilizado el papel esencial del Estado en el suministro de vacunas, transferencias de emergencia a poblaciones vulnerables, inversión pública en los sistemas de salud y la sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social, incluida la salud. Uno de los problemas de la región era la inversión pública y privada, lo que se reflejaba en el debilitamiento de los servicios públicos de salud y educación. La región, con la inversión pública más baja en tres décadas, estaba en este sentido por debajo de las economías emergentes y desarrolladas.

16. Según la ciudadanía, la salud y la educación eran los servicios más desiguales. Se mantenía la profunda desconfianza en las instituciones y el 70% de la población estaba insatisfecha con la democracia. La institucionalidad pública estaba muy tensionada: muchos procesos de planificación estaban en etapa de consolidación y debían cobrar más protagonismo en la toma de decisiones, en el diseño de las medidas de emergencia y en la recuperación. En la región algunas autoridades de planificación tenían rango ministerial o estaban adscritas a las presidencias. En el documento se proponía construir instituciones resilientes, dotarse de mejores capacidades para una recuperación transformadora con el desarrollo sostenible y la igualdad en el centro, para lo que era necesario contar con capacidades prospectivas, apertura, participación y negociación, planificación para integrar enfoques transversales y nuevos liderazgos. La propuesta se focalizaba en los ocho sectores estratégicos mencionados en la inauguración, que podían potenciar el crecimiento y las inversiones, crear empleos sostenibles, formales y con derechos, reducir las desigualdades socioeconómicas y de género, así como la huella ambiental. Pero esto había que llevarlo al territorio de manera articulada y coordinada: había que fortalecer los sistemas nacionales de inversión pública para una recuperación transformadora con mirada territorial e inversiones de calidad que realmente sirvieran a los propósitos del plan de desarrollo que cada país adoptase. Lo anterior requería renovadas capacidades prospectivas, que permitieran la apropiación colectiva de escenarios de futuro que legitimasen las visiones de país y las políticas de Estado, además de apertura para la negociación y la colaboración y liderazgos colaborativos con capacidad de diálogo, avanzar hacia un Estado abierto (con herramientas estadísticas como CEPALSTAT), con nuevas capacidades de planificación e incorporando la perspectiva de género, el enfoque territorial y la mitigación y adaptación al cambio climático. Una recuperación transformadora exigía una gobernanza anticipatoria e instituciones públicas resilientes, con capacidades prospectivas y de planificación y con renovadas habilidades de gestión pública.

17. En las intervenciones posteriores, Wayne Henry, Director General del Instituto de Planificación de Jamaica, destacó la baja confianza existente en las instituciones y el escaso capital social, lo que dificultaba aún más la implementación de soluciones. Afirmó que era preciso contar con datos. La pandemia había demostrado que la territorialización era un tema fundamental por lo que era muy relevante que se hubiera

incorporado en el documento y, tal como se señalaba en él, era esencial prestar atención a las brechas de acceso a Internet en la región y anticiparse a los escenarios. Felicitó al ILPES por el documento y destacó la inclusión de los temas de resiliencia y prospectiva, y la importancia de la actualización de la base de datos CEPALSTAT.

18. Viviana Casco, Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay señaló que su país enfrentaba grandes desafíos a raíz de la pandemia y por ello debía avanzarse en un programa de recuperación que contuviera los elementos que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL había mencionado. En línea con lo que proponía el documento presentado, era necesario que las instituciones se centrasen en el ciudadano y en el liderazgo compartido, no solo en el Paraguay, sino en toda la región. Destacó la inclusión de la territorialidad en el documento, ya que se debía propiciar que las políticas públicas llegasen al territorio y conocer el territorio para poder abordar sus desafíos. Las instituciones debían ser más resilientes, debía fortalecerse el sector del turismo y la economía circular. Era importante conocer las características de los territorios y afrontar la planificación sobre la base de esas características, con perspectiva de género y sostenibilidad. Por último, felicitó al equipo del ILPES porque los temas que se habían incluido en el documento eran muy oportunos en el momento que transitaba la región.

19. Gloria Joseph, Secretaria Permanente del Ministerio de Asuntos Económicos, Planificación, Resiliencia y Desarrollo Sostenible, Telecomunicaciones y Difusión de Dominica dijo que los temas del documento invitaban a pensar hacia el futuro. La inversión debía estimular las actividades económicas. En términos de empleo, se había cuestionado el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, ya que la crisis llevaba a pensar en cómo equilibrar el rol de padres cuidadores y trabajadores, a lo que se sumaba la tensión de los niños por el aprendizaje en línea y la capacidad de absorber ese conocimiento. Sostuvo que era preciso buscar el equilibrio entre trabajo y vida familiar para reducir el estrés de los trabajadores y promover el avance de niños, niñas y adolescentes. Por último, felicitó al ILPES por la elaboración de un documento comprehensivo, detallado y esclarecedor.

20. Juan Carlos Sánchez, Director General de Planificación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua destacó que en su país los planes nacionales contra la pobreza, articulados con los ODS, habían tenido resultados positivos en la reducción de la pobreza y la mejora de la economía del país. Propuso un encuentro bilateral con el ILPES para presentar el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 de Nicaragua con el ánimo de visibilizar los resultados alcanzados y recibir el asesoramiento del ILPES para profundizar las transformaciones en el país y cerrar brechas, sobre todo respecto de la igualdad de género.

*Panel 1: Instituciones para una recuperación transformadora*

21. El panel fue moderado por José Agustín Espino, Director de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, y Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y en él intervinieron E. Paul Chet Greene, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda; Gloria Joseph, Secretaria Permanente del Ministerio de Asuntos Económicos, Planificación, Resiliencia y Desarrollo Sostenible, Telecomunicaciones y Difusión de Dominica; Viviana Casco, Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay, Pavel Isa Contreras, Viceministro de Planificación e Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) de la República Dominicana, y Ana Gabriela Castellani, Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Argentina.

22. El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda dijo que la desastrosa realidad derivada de la pandemia de COVID-19 había puesto de manifiesto muchas deficiencias institucionales, así como la necesidad de realizar ajustes a fin de asegurar una vía proactiva de respuesta a futuras crisis. Dichos ajustes debían ser transformadores y participativos, fomentar el desarrollo de la resiliencia, incorporar nuevos conocimientos y ser liderados por el Estado. En el contexto de Antigua y Barbuda, resultaba necesario fortalecer el gobierno digital, que tenía el potencial de convertirse en uno de los pilares clave de una recuperación inteligente. También era importante la elaboración e implementación de una estrategia de comunicación efectiva en torno a la salud pública, de enfoque sistémico y adecuada a las distintas audiencias, así como un plan estratégico de manejo de emergencias que hiciera partícipe a toda la comunidad. Había que evitar recurrir a enfoques de soluciones rápidas para la recuperación económica; en su lugar, debía perseguirse una recuperación inteligente basada en los principios del desarrollo sostenible, incluidos los aspectos relacionados con el medio ambiente, recogidos tanto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como en el Acuerdo de Escazú. Las políticas públicas o medidas de respuesta para la planificación a mediano y largo plazo debían ser transparentes, crear un ambiente de confianza, ser inclusivas, participativas tanto en el liderazgo como en la toma de decisiones y respetar los principios de la democracia.

23. La Secretaria Permanente del Ministerio de Asuntos Económicos, Planificación, Resiliencia y Desarrollo Sostenible, Telecomunicaciones y Difusión de Dominica enumeró los objetivos que perseguía la Estrategia Nacional de Desarrollo de la Resiliencia Dominicana 2030, a saber: avanzar en la trayectoria de desarrollo socioeconómico del país, reducir el impacto de los desastres causados por fenómenos naturales y otras crisis y reducir el tiempo de recuperación tras estas. Explicó que los resultados que se esperaba alcanzar eran comunidades más fuertes, una economía robusta, una infraestructura bien planificada y duradera, una conciencia colectiva ampliada, sistemas institucionales fortalecidos y activos naturales protegidos. Para lograrlo, se planteaban diez iniciativas relacionadas con la adaptación al cambio climático de las comunidades y de sectores productivos como la agricultura y el turismo, y se fijaban 15 metas para alcanzar la resiliencia. Por último, la Secretaria Permanente hizo hincapié en la relevancia de los sistemas de monitoreo y evaluación para poder observar el avance hacia el logro de los objetivos, motivo por el cual el país había fortalecido el sistema de seguimiento en diversos intervalos de tiempo y había implementado un sistema unificado de datos.

24. La Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay habló de la relevancia del papel del Estado durante la pandemia, así como en la etapa de recuperación. Indicó que se había actualizado el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, alineándolo con los ODS, agregándole un eje de fortalecimiento institucional y articulándolo con los planes sectoriales, institucionales y con el presupuesto, y todas las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia seguían el marco orientador de dicho Plan. También se habían robustecido los mecanismos de monitoreo a través de la definición de más de 200 indicadores que permitirían analizar el desempeño de la gestión del Estado. Explicó que, desde que en 2018 había asumido sus funciones, el Gobierno había iniciado un proceso de transformación del Estado, empezando por el sistema tributario y la revisión del gasto público. Si bien los desafíos se habían incrementado en 2019 por la pandemia y la emergencia climática que había afectado al sector agrícola del país, había sido posible seguir avanzando en el fortalecimiento de la gestión pública a través de iniciativas relacionadas con la mejora de las compras públicas, de la función pública y del clima de negocios, entre otros.

25. El Viceministro de Planificación e Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) de la República Dominicana afirmó que se necesitaba un enfoque más integral, multisectorial e interinstitucional de la acción pública. Para ello, era necesario acabar con la lógica de compartimentos estancos en las instituciones públicas, fortaleciendo espacios de diálogo, políticas y

diagnósticos, así como una mayor articulación cooperativa y de trabajo coordinado entre las diferentes instituciones públicas para enfrentar problemas críticos. Mejorar la articulación de los organismos rectores en el sector público, es decir, los de hacienda y presupuesto, y las instituciones de la administración pública que tenían que ver con personas, además de los organismos de planificación. Otros aspectos en los que hizo hincapié fueron el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación, sobre todo para medir los avances a corto plazo, y el impulso de la gestión por resultados. Planteó también la necesidad de contar con reglas de gasto más flexibles, que permitieran atender situaciones de emergencia sin dejar de cumplir las metas fiscales. Con respecto a las lecciones aprendidas a raíz de la pandemia, observó que el liderazgo demostrado por los movimientos sociales no había sido articulado eficazmente con la gestión pública para favorecer la prevención y la vacunación. Por último, señaló que, debido a la especial vulnerabilidad del Caribe a los efectos del cambio climático, era fundamental incorporar la gestión del riesgo en las políticas y la planificación, y no solo en este ámbito, sino también en los del ciberespacio y los asuntos migratorios. Había que impulsar la gestión por resultados, acostumbrarse a trabajar y a presupuestar por resultados. Esto permitía pasar de la planificación hacia los presupuestos y no al revés, como solía suceder. Eran los presupuestos los que dictaban lo que se podía hacer.

26. La Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación Argentina presentó el sistema de información Mapa de la Acción Estatal, establecido mediante Decisión Administrativa 1926/2020 con el objetivo de integrar en una misma plataforma la planificación y el seguimiento de gestión de políticas del sector público nacional. Al fortalecer el seguimiento de las políticas, el Mapa de la Acción Estatal constituía un instrumento base para promover procesos críticos como la planificación y la evaluación de políticas públicas, tanto desde la Jefatura de Gabinete como desde cada una de las jurisdicciones, ya que sistematizaba información para la toma de decisiones. Entre sus características, destacó que integraba la planificación con el presupuesto nacional, fortalecía la interoperabilidad de datos, integrando información que se encontraba segmentada e incompleta, y contaba, a su vez, con información actualizada sobre el empleo público y el diseño organizativo de cada jurisdicción. Agregó que, además de la interoperabilidad con los sistemas de presupuesto público y la Base Integrada de Empleo Público, el sistema contaba con indicadores de gestión proporcionados por los ministerios y organismos descentralizados a través de la Red de Fortalecimiento de la Gestión Pública. En 2022, se habían incorporado 473 acciones estatales correspondientes a 25 organismos, dimensionadas a través de 1.293 indicadores de gestión. Añadió que el Mapa de la Acción Estatal contaba con una interfaz de información abierta a la ciudadanía<sup>3</sup> y que se estaba trabajando en la transferencia del Mapa a los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal de la Función Pública.

27. Seguidamente, el delegado de Nicaragua intervino para afirmar que la pandemia se había mercantilizado, lo que se reflejaba en el hecho de que el 87% de las dosis de las vacunas contra el COVID-19 se habían administrado en los países más ricos. Por ello, propuso a los países asistentes realizar un inventario de las capacidades regionales para combatir epidemias como la del COVID-19, con el fin de poder brindar soluciones en la región y poder negociar posiciones conjuntas. Reiteró, además, la importancia de incorporar los temas de la variabilidad climática en la acción pública, ya que, en Nicaragua, por ejemplo, hacían falta cerca de 2.000 millones de dólares para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático. Nicaragua había hecho un gran esfuerzo para vincular el presupuesto con la planificación y destacó el papel de la ciudadanía en la gestión de la pandemia.

28. A continuación, el Director de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, en su calidad de moderador del panel, brindó un resumen de las intervenciones. En primer lugar, enumeró los desafíos que debían superarse en el ámbito del fortalecimiento institucional para la resiliencia:

---

<sup>3</sup> Véase [en línea] <https://mapaaccionestatal.jefatura.gob.ar/>.

el cambio climático, la pérdida de esperanza de los ciudadanos en el progreso en sus respectivos países, lo que se traducía en el aumento de los flujos migratorios y la falta de seguridad alimentaria. Hizo hincapié, asimismo, en la importancia de contar con datos e indicadores para el monitoreo y la evaluación de la acción pública. Agregó que la transformación institucional requería de un proceso de participación de la ciudadanía en las acciones de gobierno y también que quienes estaban en el gobierno tomaran conciencia de la relevancia de dicha participación. Para finalizar, subrayó la importancia de que los países de América Latina y el Caribe, considerados países de ingreso medio, accedieran a financiamiento proveniente de la asistencia para el desarrollo.

29. Por último, la Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe destacó los temas comunes que habían surgido en la mayor parte de las intervenciones: la relevancia de los datos y los indicadores, la necesidad de inversión pública y la importancia de la participación de la ciudadanía. Era necesario que hubiera un adecuado nivel de consulta dentro del marco institucional del gobierno para que este pudiera ser más efectivo. Destacó la importancia del monitoreo y la evaluación para generar confianza en la ciudadanía, de la interacción del gobierno y la ciudadanía, y de planificar antes de hacer el presupuesto para asegurarse de que hubiera una gestión pública efectiva. Finalmente, hizo énfasis en la importancia de los datos e indicadores para el monitoreo y la evaluación.

*Panel 2: Institucionalidad para la construcción de resiliencia en el territorio*

30. El panel fue moderado por José Agustín Espino, Director de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, y Abdullahi Abdulkadri, Coordinador de la Unidad de Estadística y Desarrollo Social de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y en él participaron Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, Mildrey Granadillo de la Torre, Viceministra de Planificación del Ministerio de Economía y Planificación de Cuba, Johana Pinzón, Líder de Cambio Climático de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia, y Marlene Andrews, Directora Adjunta de la División de Planificación de Política Socioeconómica del Ministerio de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tabago.

31. La Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica se refirió a la Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 del país y destacó su papel como herramienta prospectiva para ayudar a la recuperación pospandemia y al crecimiento verde y transformador. Su objetivo era lograr mayor resiliencia económica y social, sobre la base de un nuevo modelo, con una visión de descentralización, digitalización y descarbonización. Mencionó seis retos para la instauración del modelo: la baja sofisticación productiva, la precaria calidad laboral, la hiperconcentración del espacio productivo y de la innovación, la suma de brechas que frenaban el desarrollo y la necesidad de aumentar la productividad con bajas emisiones. Para atender estos retos y consolidar el nuevo modelo se habían definido seis orientaciones: creación de condiciones habilitantes mediante el cierre de brechas; diversificación territorial de las actividades económicas; activación de las costas mediante una red de centros de actividad económica, cultural y marina; descentralización de la innovación para un futuro descarbonizado; generación de un ecosistema conectado de corredores para catalizar una transición económica descentralizada, digitalizada y descarbonizada, y generación de nuevos empleos verdes y azules. Un aspecto central de la estrategia era la definición de 11 polos de desarrollo, que reunirían actividades productivas multisectoriales y ofrecerían oportunidades de concentración, aglomeración y sinergia productiva. Entre los desafíos que persistían mencionó la adecuada articulación de la estrategia nacional con los territorios, la realización de una gestión con participación y el financiamiento para el desarrollo territorial.

32. La Viceministra de Planificación del Ministerio de Economía y Planificación de Cuba afirmó que como respuesta a la pandemia el país había aumentado la intervención en el desarrollo local. Existía un

escenario político favorable para impulsar el desarrollo local y se contaba con una nueva Constitución que lo reforzaba y promovía la descentralización. Para implementar los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, los gobiernos locales eran el vínculo principal entre el gobierno central y la comunidad. Se habían hecho modificaciones legales que posibilitaban la creación de microempresas y pequeñas y medianas empresas, mixtas o privadas, y se habían introducido cambios en las cooperativas no agropecuarias y el trabajo por cuenta propia. Estos cambios implicaban una apuesta por una transformación productiva que requería nuevas industrias y nuevos servicios. Se había hecho una alianza entre la universidad, la empresa y el Gobierno para enfrentar los problemas aprovechando el saber científico y técnico, y se habían elaborado diversos instrumentos a fin de fortalecer las capacidades institucionales para una gestión territorial integral, multinivel y multiactor. Entre las lecciones aprendidas, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional entre los diferentes sectores y ministerios, la población y la empresa; la participación de los expertos, la articulación entre diferentes actores, el aprovechamiento del potencial científico-técnico y el diálogo a diferentes niveles, y una comunicación pública mejorada, que incluyera la rendición de cuentas y la interacción con la población.

33. La Líder de Cambio Climático de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia destacó en primer lugar la vulnerabilidad del país en materia climática y energética. Se refirió luego a la propuesta de un pacto de sostenibilidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que tenía por objetivo reducir los niveles de riesgo ante fenómenos de variabilidad climática y promover acciones de adaptación para un desarrollo resiliente, sostenible, productivo y competitivo. Se habían creado los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales como instrumentos de ordenamiento territorial y se contaba con herramientas para apoyar la resiliencia de las instituciones, como un índice municipal del riesgo de desastres, para orientar acciones de prevención con criterios de resiliencia, y un conjunto de herramientas en materia de análisis del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la etapa de preinversión de un proyecto. También se contaba con una estrategia de fortalecimiento de la gestión de riesgos climáticos en el sector empresarial, que buscaba transmitir a las empresas la idea de que la eficiencia en el uso de los recursos incrementaba la resiliencia y generaba oportunidades de mercado. Por último, recaló que Colombia, en su condición de país muy vulnerable al cambio climático, incorporaba la gestión del riesgo climático en la planificación territorial, consideraba su medición y gestión a nivel municipal y contaba con una estrategia de fortalecimiento del sector empresarial en su gestión de los riesgos climáticos.

34. La Directora Adjunta de la División de Planificación de Política Socioeconómica del Ministerio de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tabago dijo que en su país se habían identificado tres pilares principales del desarrollo, la diversificación económica, el logro de la seguridad alimentaria y el imperativo de no dejar a nadie atrás. Agregó que en 2020 se había presentado un examen nacional voluntario de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y destacó la importancia de las actividades de monitoreo y evaluación, que se expresaba en una política nacional en la materia. Los planes debían contar con un sistema de evaluación y monitoreo si se quería relevar la importancia de los objetivos y su relación con los aspectos monetarios, esencial para detectar los obstáculos. Se habían identificado unidades funcionales para hacer una planificación nacional en materia de estrategias territoriales, que dependían de cuestiones físicas, geográficas, ambientes y económicas de cada territorio. Destacó la reforma municipal que buscaba devolver capacidades a las entidades municipales, dados su mayor cercanía a la realidad local y su conocimiento más preciso de sus necesidades. Afirmó que las consecuencias del cambio climático habían afectado mucho al país y que los esfuerzos para lograr una mayor resiliencia debían llevarse a cabo en forma individual, regional y global. Por último, expresó el interés de Trinidad y Tabago de participar en todas las iniciativas dirigidas a lograr los cambios necesarios, así como en la agenda de acción relacionada con el clima.

35. En las intervenciones que siguieron, Wayne Henry, Director General del Instituto de Planificación de Jamaica, reafirmó la necesidad de la evaluación y el monitoreo en todos los países, enfatizando que se debía asegurar que las iniciativas funcionaran. En el tema de las disparidades espaciales, dijo que en Jamaica los planes de desarrollo sostenible se elaboraban a nivel local y se alineaban con el plan nacional a 2030, y agregó que solo a nivel local se conocían las especificidades de cada lugar.

36. Por último, el Director de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá recalcó la importancia que tenía el cambio climático para la subregión del Caribe, que estaba situada en la zona de convergencia intertropical, y señaló que las islas caribeñas pagaban un costo más alto, sobre todo las cercanas a la zona de convergencia. Agregó que había conciencia sobre los efectos en la economía, pero que se debía prestar más atención a los efectos sobre la flora y la fauna, que también sufrían los costos del cambio climático.

*Panel 3: El rol de la prospectiva en la construcción de instituciones resilientes*

37. El panel fue moderado por Gianna Aguirre, Subsecretaria de Evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador, y Catarina Camarinhas, Oficial de Asuntos Sociales de la Unidad de Estadística y Desarrollo Social de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y en él participaron Luz Keila Gramajo, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, Wayne Henry, Director General del Instituto de Planificación de Jamaica, Javier Abugattas, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) del Perú, Kelvin George, Director del Departamento de Cooperación Económica y Técnica del Ministerio de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico y Desarrollo Físico de Granada, y Fernando Sertã del Meressi, Subsecretario de Planeamiento Gubernamental del Ministerio de Economía del Brasil.

38. La Oficial de Asuntos Sociales de la Unidad de Estadística y Desarrollo Social de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe dijo que la utilidad de los estudios prospectivos se había acrecentado en el contexto de la pandemia y que era necesario coordinar los abordajes de la prospectiva de manera más transversal en la gestión pública, asumiendo que la prospectiva era necesaria en todas las instituciones, no solo en aquellas cuyo rol era la planificación sino también en otros órganos del Estado, como los poderes ejecutivo, judicial y legislativo, y en cada una de las etapas de la administración del Estado (planificación, implementación, control y evaluación). Señaló que el panel abordaría el papel de la prospectiva en la construcción de instituciones capaces de anticiparse a las crisis, cultivando una cultura de futuro y con amplia participación ciudadana, y que se buscaría responder a la pregunta de cómo se podía construir una estrategia, visión, plan o programa de largo plazo cuando se enfrentaban las constantes presiones de las respuestas de corto plazo.

39. La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala destacó el trabajo de Guatemala en la construcción de una visión compartida de largo plazo a través del Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032. Puso énfasis en el proceso de generación de capacidades para la prospectiva y se refirió al papel del ILPES en los procesos de costeo de las metas del Gobierno de Guatemala, un instrumento de articulación del largo y corto plazo. Señaló especialmente el aporte del ILPES mediante el Planbarómetro, que había servido de base para diseñar una metodología para evaluar el desempeño de los ministerios y departamentos, además de ayudar a evaluar la calidad de la planificación que se realizaba a nivel del Estado.

40. El Director General del Instituto de Planificación de Jamaica destacó el esfuerzo del Gobierno de Jamaica para incorporar la prospectiva mediante la planificación basada en escenarios y la aplicación de ejercicios de sensibilidad de las políticas a los diferentes escenarios, teniendo como características

principales la anticipación y la adaptación a los contextos cambiantes. Puso énfasis en la utilización de las estadísticas para la toma de decisiones y la construcción de escenarios futuros considerando hipótesis basadas en el análisis de tendencias, probabilidades y la identificación de hechos precursores. Indicó que el Instituto de Planificación de Jamaica había propiciado la evaluación de la eficiencia del Gobierno relacionando la inversión de capital con el logro de los objetivos del plan nacional de desarrollo Vision 2030 Jamaica y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, buscando incorporar la prospectiva como una cultura de futuro entre las instituciones del Estado.

41. El Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN del Perú se refirió al caso de su país en relación con la enorme caída de las capacidades institucionales, sobre todo para planificar el largo plazo, lo que había quedado aún más de manifiesto con la pandemia y la urgencia de responder a la coyuntura de corto plazo ante el aumento de la complejidad y la incertidumbre. Subrayó el papel que jugaba la prospectiva como un paso inicial para la planificación en todos los niveles del Estado. En ese sentido se destacaba la Visión del Perú al 2050 que no solo era parte del marco normativo nacional sino que se había aprobado por un órgano de consenso nacional como el Foro del Acuerdo Nacional y el Consejo de Coordinación Intergubernamental, lo que permitía generar alianzas entre actores políticos y sociales y dar continuidad a los consensos generados entre diferentes administraciones.

42. El Director del Departamento de Cooperación Económica y Técnica del Ministerio de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico y Desarrollo Físico de Granada señaló que el Gobierno de Granada había trabajado decididamente en la incorporación de la prospectiva en los planes, políticas y programas, tomando como referencia el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2020-2035, que incorporaba un conjunto de escenarios futuros que permitían anticiparse y prepararse para enfrentarlos. Uno de los principales puntos que destacó fue la necesidad de contar con un centro de datos integrales a nivel del Caribe para fortalecer el diseño de políticas con base empírica.

43. El Subsecretario de Planeamiento Gubernamental del Ministerio de Economía del Brasil dijo que en el caso del Brasil existía una larga tradición en el uso de la prospectiva, se destacaban dos instrumentos que exploraban el futuro de largo plazo: la Estrategia Federal de Desarrollo (2020-2031) y Brasil 2035: Escenarios para el Desarrollo. Señaló que ambos instrumentos servían de base para la planificación de mediano y corto plazo, al tiempo que permitían generar políticas con un mayor consenso. Uno de los puntos a destacar de estas iniciativas era el reconocimiento de que los planes de largo plazo podían tener un sesgo programático dado por cada Gobierno, por lo que se habían diseñado mecanismos para actualizarlos a lo largo del tiempo y generar una estabilidad para poder contar con instituciones más resilientes.

44. En las intervenciones posteriores, la Subsecretaria de Evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador se refirió a la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación y de fomentar una cultura de toma de decisiones sobre bases empíricas, que sirviera para responder al desafío de la implementación de la prospectiva y fortaleciera el vínculo con la planificación y la gestión pública. Destacó que las capacidades institucionales de los países de la región no eran suficientes y que eso había quedado de manifiesto, e incluso se había agravado, con la pandemia de COVID-19.

45. La Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica se refirió a la necesidad de que la planificación fuera flexible y dinámica, así como a la posibilidad de ajustarla para hacer un uso más eficiente de los recursos redefiniendo prioridades. Sostuvo que también era relevante incorporar al sector académico y al sector privado en el análisis prospectivo público.

46. La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala señaló que, con el apoyo de la CEPAL, se había realizado un análisis prospectivo de 24 resultados estratégicos del

Plan Nacional de Desarrollo con 16 metas estratégicas que eran puntos nodales de la planificación y que mediante la gestión de resultados estaban expresados en el presupuesto nacional. Esto permitía conectar el plan de desarrollo con los planes sectoriales y estratégicos operativos. En su país se había aplicado la metodología del Planbarómetro, se había creado el índice de desempeño de ministerio y se había aumentado la calidad mediante una evaluación de la planificación.

47. Por último, el representante de Nicaragua propuso la realización de un evento con el ILPES sobre temas de prospectiva; la representante de Costa Rica destacó como uno de los temas en que podía avanzarse con la orientación del ILPES eran los relacionados con el financiamiento; el representante de Granada mencionó que la falta de capital humano era otro de los desafíos que impedía la implementación de proyectos y respecto del cual la orientación del ILPES sería importante.

Informe de las actividades llevadas a cabo por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) desde la XVII Reunión del Consejo Regional de Planificación<sup>4</sup> (punto 4 del temario)

48. En este punto del temario se presentó el informe de las actividades llevadas a cabo por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) desde la XVII Reunión del Consejo Regional de Planificación, que abarcaba del 1 de julio de 2020 al 1 de junio de 2021. Para cumplir el objetivo de mejorar los procesos de planificación y gestión pública para el desarrollo equitativo y sostenible se habían aplicado estrategias en el área de las investigaciones aplicadas sobre temas de gestión pública y planificación, servicios de cooperación técnica, formación presencial y virtual a los funcionarios gubernamentales y las partes interesadas, e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países. Se destacaron la organización y participación en reuniones intergubernamentales y de expertos, las publicaciones no periódicas, los recursos de gestión del conocimiento, los servicios de asesoramiento, cursos, seminarios y talleres de capacitación, y los proyectos de cooperación técnica.

49. Se subrayó que, pese al gran número de actividades virtuales llevadas a cabo por instituciones internacionales y la sociedad civil, entre otros, la participación en actividades de capacitación del ILPES se había incrementado más del 100% con respecto a 2020 y se había superado los 2.000 participantes. El trabajo en redes, como las redes de expertos temáticas y de planificación, había sido un vehículo importante de reflexión colectiva en momentos de gran demanda de servicios públicos del Estado. Las modalidades de trabajo con las que había operado el ILPES daban cuenta de lo necesario que era mantener el proceso de fortalecimiento de capacidades en los países de la región y ofrecer herramientas concretas para la solución de problemas públicos. La mirada de largo plazo y la generación colectiva de escenarios de futuro sería vital para planificar la recuperación transformadora pospandemia vinculando las políticas de corto mediano y largo plazo, con un enfoque territorial y una amplia participación ciudadana.

50. Se señaló, además, que el panorama de los recursos del ILPES presentaba una situación compleja como resultado de la evolución institucional que había tenido la planificación en América Latina y el Caribe y de las dinámicas del propio Instituto a lo largo de los años, en un contexto cambiante en cuanto a la disponibilidad de recursos que se había visto particularmente acentuado por la crisis generada por el COVID-19 durante el último año. Ante los niveles críticos de las contribuciones, la CEPAL había tomado provisiones para complementar el financiamiento mediante la inclusión del ILPES en algunos convenios de cooperación técnica financiada por donantes. Aunque estas medidas habían supuesto un apoyo, continuaban

---

<sup>4</sup> LC/CRP.18/5.

siendo insuficientes para el buen funcionamiento del Instituto. La confianza de los países de la región en el trabajo de la CEPAL y del ILPES permitía continuar la labor del fortalecimiento de las capacidades regionales en los ámbitos de la planificación y la gestión pública, que serán cruciales en el período pos- COVID-19 y en la etapa de recuperación.

Examen del programa de trabajo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) para 2022 (punto 5 del temario)

51. En la presentación del programa de trabajo del ILPES<sup>5</sup> se señaló que el objetivo principal consistía en mejorar los procesos de planificación y gestión pública en la región para el avance del desarrollo equitativo y sostenible. Se prestaría apoyo a los Estados miembros que lo solicitaran mediante el desarrollo de capacidades, la cooperación técnica y el asesoramiento en diversas esferas de la planificación y la gestión pública, siguiendo una estrategia basada en cuatro áreas de acción: i) llevar a cabo investigaciones aplicadas y oportunas sobre temas de gestión pública y planificación transversales de relevancia para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y para la recuperación de los efectos de la pandemia; ii) prestar servicios de cooperación técnica para apoyar la creación de capacidades institucionales relativas a la gestión pública y la planificación que se encontraba en curso en los países; iii) impartir formación (presencial y virtual) a los funcionarios gubernamentales y las partes interesadas pertinentes para crear y fortalecer las competencias, las habilidades y la capacidad en las áreas de planificación para la resiliencia, y gestión pública para el desarrollo, y iv) promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países para crear y fortalecer redes de aprendizaje y comunidades de intercambio de prácticas. Para ello, se utilizarían una variedad de herramientas nuevas o ya desarrolladas para la creación de capacidades y el establecimiento de redes, así como nuevos enfoques y productos analíticos, incluidos los diálogos sobre planificación con autoridades de alto nivel, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Planbarómetro.

52. En cuanto a los desafíos y oportunidades para el ILPES en 2022, se encontraban continuar profundizando la identificación y sistematización de las capacidades requeridas para construir instituciones resilientes y continuar fortaleciendo el proceso de formación de capacidades en planificación y gestión pública, aún en medio de la crisis y la incertidumbre. La movilidad y los traslados a los países continuaría siendo un desafío en 2022 por lo que establecerían modalidades virtuales, presenciales e híbridas para atender las necesidades de los países. Por último, se señaló que el financiamiento continuaba siendo un desafío para la labor de ILPES.

Consideración y aprobación de las resoluciones (punto 6 del temario)

53. A continuación se aprobaron las resoluciones que figuran en el anexo 1.

*Intervenciones de cierre*

54. La Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Argentina, agradeció la invitación a participar en la reunión y propuso una labor activa de su país junto con el ILPES, ya que en la Argentina existía un enfoque de desarrollo de capacidades estatales que coincidía con el trabajo del Instituto. En este objetivo de construir un mejor Estado, había una fuerte revalorización de la función de planificación, una planificación estratégica, una planificación situacional, y una construcción de capacidades en tres dimensiones: las burocráticas clásicas, las político-estratégicas, y las relacionales para articular con todos los actores, pero conservando la soberanía y la autonomía estatal para

---

<sup>5</sup> LC/CRP.18/DDR/1.

la toma de decisiones. En la Subsecretaría estaban desarrollando un índice de capacidades estatales, y empoderando y fortaleciendo áreas de planificación, seguimiento y evaluación en todos los ministerios, no solo en el marco del Mapa de la Acción Estatal sino también en lo referido a los planes estratégicos; el Planbarómetro estaba en sinergia con la propuesta. Otros temas importantes eran la interoperabilidad de datos, el diálogo y contar con evidencia empíricos para la toma de decisiones; los Estados producían mucha información y su sistematización y puesta a disposición era una tarea en la que estaban trabajando en su país. Recordó, además, que el modelo de gestión pública de la Argentina era democrático, inclusivo y federal y que la labor estaba orientada al logro de más y mejor Estado. Por último, ofreció el apoyo de su país y su participación en las celebraciones de los 60 años del ILPES.

55. El Director General del Instituto de Planificación de Jamaica felicitó al equipo del ILPES y a la CEPAL por la organización de la reunión, que había sido una oportunidad para intercambiar conocimientos. El enfoque en la resiliencia era importante en tiempos pandemia, así como la capacidad de adaptación y recuperación. El enfoque en la planificación multisectorial en un marco de planificación integrada que incorporara la sostenibilidad ambiental, económica y social llevaría a obtener resultados más robustos. Forjar instituciones resilientes y fortalecer las capacidades era extremadamente importante. En su país estaban pensando en incorporar herramientas para alcanzar más capacidades e integrar la planificación prospectiva en el plan de desarrollo Vision 2030 Jamaica. Para finalizar, afirmó que Jamaica se encontraba comprometida con el trabajo del ILPES y de la CEPAL, instituciones valiosas y confiables.

56. El Director de Planificación de la Secretaría de la Presidencia de Nicaragua resaltó que la pandemia seguía siendo el tema más urgente. La mercantilización de la pandemia atentaba contra el acceso equitativo de los países a las vacunas y en la región había que cerrar filas para lograrlo. El cambio climático y la generación de resiliencia eran temas también impostergables; debía profundizarse la planificación prospectiva, así como el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de los planes con desagregaciones temporales, territoriales y de equidad de género, entre otros, para focalizar mejor las políticas y los proyectos. Era preciso articular la planificación con la programación y la presupuestación y las buenas experiencias y prácticas de la región en ese sentido podían ser un gran aporte. Para Nicaragua continuaría siendo relevante el acompañamiento, la asesoría y la generación de conocimiento del ILPES.

### **Sesión de clausura**

57. En la sesión de clausura intervinieron Cielo Morales, Directora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), y Enelda Medrano de González, Viceministra de Economía de Panamá, en representación de Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas.

58. La Directora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) dijo que la reunión había convocado a más de 26 autoridades de planificación de América Latina y el Caribe (18 de ellas a nivel de ministros y viceministros), que habían intercambiado ideas acerca de las experiencias de sus países sobre las instituciones para una recuperación transformadora, las instituciones necesarias para construir resiliencia en los territorios y el papel de la prospectiva para construir resiliencia en la institucionalidad del Estado. Puso énfasis en cinco aspectos fundamentales a tener en cuenta de cara al futuro: i) la necesidad de transformar la institucionalidad del Estado; ii) la vinculación de las capacidades que contribuirían a volver las instituciones más resilientes con la prospectiva; iii) el relacionamiento de las herramientas para la transformación de las instituciones con sistemas de información estadística robustos e interoperables; iv) la mirada territorial, y v) la necesidad de cultivar una cultura de futuro. Manifestó que el ILPES estaba dispuesto a responder a las solicitudes que le habían hecho los países, y mencionó solicitudes específicas: de Nicaragua, de organizar un encuentro sobre prospectiva y metodología para hacer

interrelaciones entre metas e impactos; de Granada, sobre la necesidad de continuar formando capacidades en prospectiva y la traducción al inglés de la oferta de cursos que existían en español; de Costa Rica, sobre el financiamiento de la política de futuro, comenzando por el tema de presupuesto por resultados y el abordaje de uno de los grandes desafíos de la planificación, la alineación plan-presupuesto-inversión y caja de herramientas para la implementación; de Guatemala, sobre una reflexión respecto de la persistencia de metas priorizadas previas a la pandemia; de Jamaica, de más prospectiva, planificación integrada y formación de capacidades; de Honduras, de asistencia técnica para su nuevo plan de desarrollo para vincularlo a su visión 2038; de la Argentina, en su deseo de recuperar la planificación situada, estratégica para la mejor toma de decisiones, y la intención de trabajar de la mano con el ILPES en la formación de capacidades y la aplicación del Planbarómetro y la interoperabilidad de sistemas para la toma de decisiones; del Perú, de más capacidades y de poner a las personas en el centro de la planificación y la gestión pública y en el territorio y la alineación del sistema de las Naciones Unidas en los países, y, sobre todo, la continuidad de los temas.

59. Enelda Medrano, en representación de Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, expresó que el objetivo era encontrar soluciones aplicables no solo al conjunto de la región, sino también a cada país en particular. Destacó la gran responsabilidad que representaba la tarea que tenían por delante y dijo que los temas planteados motivarían a los países a profundizar en la caja de herramientas a la que había que recurrir para ver qué había funcionado y qué había que cambiar, incorporar o ajustar para lograr soluciones que permitieran diseñar con mayor precisión los escenarios prospectivos que contribuyeran, entre otras cosas, a la resiliencia de los países y a la inclusión de sus poblaciones. Dijo que la pandemia, que había encontrado a la región en un momento de fatiga respecto de la capacidad fiscal y altos niveles de endeudamiento, había vuelto a poner de relevancia el papel del Estado para desarrollar la relación con los diferentes actores de la sociedad y enfrentar el reto de concitar consensos y abrir espacios para la participación ciudadana. También había demostrado que era necesario que la planificación tuviera un papel central para poder fortalecer la capacidad de respuesta de las economías y no tener que tomar decisiones sobre la marcha. En relación con esto, expresó que había que desarrollar y fortalecer la capacidad de respuesta con una visión de mediano y largo plazo, ya que era muy difícil trabajar solamente en el escenario diario, sin una visión prospectiva que permitiera mantener y ajustar el rumbo hacia los objetivos superiores de cada país.

## Anexo 1

**RESOLUCIONES****RESOLUCIÓN CRP/XVIII/01**

*El Consejo Regional de Planificación,*

*Recordando* la resolución CRP/XVII/01, aprobada por el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social en su XVII Reunión, celebrada en Montevideo en 2019, en que se solicita al Instituto que continúe con los trabajos para fortalecer el ejercicio de la planificación en América Latina y el Caribe,

*Teniendo en cuenta* los acuerdos de la XXVIII Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, celebrada en forma virtual en 2020, sobre las actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social,

*Teniendo en cuenta también* la resolución 748(XXXVIII) aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo octavo período de sesiones, celebrado en San José en modalidad virtual en 2020, en que se resalta y acoge con beneplácito que el proyecto de programa de trabajo y prioridades del sistema de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para 2022 refleja el alineamiento y la adaptación de las actividades, los contenidos y las modalidades del programa de trabajo a los nuevos requerimientos derivados de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, incluidas las prioridades y modalidades aceleradas de la Década de Acción, así como de otros planes de acción e instrumentos internacionalmente acordados,

*Habiendo examinado* el papel y las prioridades de la planificación para el desarrollo y la gestión pública en América Latina y el Caribe en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,

1. *Aprueba el Informe de actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2020-2021<sup>1</sup>;*
2. *Valora positivamente* la actividad del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe y sus nuevos productos analíticos, y reconoce que esta plataforma requiere un compromiso sostenido de los países para su apropiación y aplicación, así como para proporcionar información relevante para su actualización;
3. *Toma nota* del documento de posición *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión<sup>2</sup>* y reconoce su contribución al debate del rol de la institucionalidad del Estado en la recuperación pospandemia y la necesidad de robustecer los sistemas nacionales de planificación con renovadas capacidades para planificar la recuperación pospandemia en la región de América Latina y el Caribe con una mirada de largo plazo;

---

<sup>1</sup> LC/CRP.18/5.

<sup>2</sup> LC/CRP.18/3.

4. *Agradece* la contribución de las instituciones de los países de la región y de los donantes, que a través de las alianzas estratégicas contribuyen a las actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social y su funcionamiento: los programas de cooperación del Gobierno de Alemania a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Gobierno de la República de Corea;

5. *Reconoce* la importancia de la coherencia de las políticas públicas para fortalecer los procesos e instrumentos de la planificación para el desarrollo y la gestión pública para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, y solicita al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social mantener la investigación aplicada, la cooperación técnica, las asesorías y la capacitación para promover la participación de múltiples actores, la integración pluritemporal, intersectorial y en múltiples niveles de la Agenda 2030 en la planificación para el desarrollo;

6. *Solicita* al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social que continúe con los trabajos para fortalecer las capacidades de planificación en América Latina y el Caribe mediante: i) la vigorización de los sistemas nacionales de planificación, lo que incluye la planificación para el desarrollo territorial, la prospectiva para el desarrollo, las metodologías para la evaluación de políticas y planes y la vinculación entre la planificación, el presupuesto y la inversión pública y privada, ii) la profundización y sistematización de experiencias regionales y extrarregionales y las capacidades necesarias para la construcción de instituciones más resilientes a las crisis y la incertidumbre, iii) la ampliación del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe a través de nuevos productos analíticos que permitan al conjunto de la región profundizar en el conocimiento de la institucionalidad de la planificación para el desarrollo, la gestión pública y los sistemas nacionales de planificación, iv) el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el uso de instrumentos, metodologías y herramientas sobre planificación y gestión pública y la colaboración en esta materia, v) el fortalecimiento de las capacidades en el área de la planificación para el desarrollo y en todas las etapas del ciclo de la gestión pública para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con especial énfasis en la igualdad de género, los liderazgos públicos, el gobierno digital, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, así como la continuidad de la asistencia técnica en estos temas y la sistematización de buenas prácticas, vi) el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en materia de planificación y ordenamiento territorial tanto en sus expresiones urbanas como rurales y vii) la transversalización de los enfoques de gestión de riesgos y políticas de adaptación al cambio climático y la alineación de los compromisos asumidos en las contribuciones determinadas a nivel nacional, particularmente en temas de agricultura, energía, infraestructura, en los sistemas nacionales de planificación;

7. *Solicita también* al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social que desarrolle una propuesta de contenidos para un documento que se presentaría a la XIX Reunión del Consejo Regional de Planificación, y que distribuya dicha propuesta en la XXIX Reunión de su Mesa Directiva.

**RESOLUCIÓN CRP/XVIII/02**

*El Consejo Regional de Planificación,*

*Recordando* la resolución CRP/XVI/02, aprobada por el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social en su XVI Reunión, celebrada en Lima en 2017,

1. *Reafirma* que el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales es esencial para la continuidad del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social y la implementación de su programa de trabajo, como complemento del presupuesto ordinario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

2. *Manifiesta su preocupación* por el nivel crítico de recursos al que ha llegado el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales y solicita a los Estados miembros que tomen las medidas necesarias para materializar y regularizar sus contribuciones al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, de conformidad con sus respectivos marcos normativos y con los criterios de regularidad y oportunidad;

3. *Solicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que realice las gestiones necesarias para, a través de los recursos existentes del presupuesto regular de la organización, asegurar y fortalecer el funcionamiento del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, y que continúe la consecución de recursos extrapresupuestarios;

4. *Solicita* a la Secretaría que realice las gestiones que considere necesarias para obtener fondos para el desarrollo de nuevos proyectos a solicitud de los países interesados.

**RESOLUCIÓN CRP/XVIII/03**

*El Consejo Regional de Planificación,*

*Recordando* la resolución CRP/XIV/03, aprobada por el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social en su XIV Reunión, celebrada en Brasilia en 2013, en que se instruye al Instituto para que mantenga la periodicidad de las reuniones de la Mesa Directiva del Consejo,

*Manifestando su satisfacción* por la celebración de la XXVIII Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, llevada a cabo en formato virtual en noviembre de 2020,

1. *Toma nota* del informe de la XXVIII Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación<sup>1</sup>;
2. *Convoca* a los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación a reunirse en el segundo semestre de 2022 en el país que determinen los Estados miembros;
3. *Expresa su reconocimiento* al Gobierno de Panamá por acoger la XVIII Reunión del Consejo Regional de Planificación en formato virtual.

---

<sup>1</sup> LC/MDCRP.28/4.

## Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES<sup>1</sup>**  
**LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión**  
**Member States of the Commission**

**ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**

Representante/Representative:

- E. P. Chet Greene, Minister of Foreign Affairs, International Trade and Immigration, email: chet.greene@ab.gov.ag

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Joy-Marie King, Director of International Trade, Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Immigration, email: joy-marie.king@ab.gov.ag
- Javier Spencer, Foreign Service Officer, email: javier.spencer@ab.gov.ag

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Ana Gabriela Castellani, Secretaria de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros, email: privadasgyep20@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Beatriz de Anchorena, Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, email: fernandezb@jefatura.gob.ar

**BELICE/BELIZE**

Representante/Representative:

- Orlando Habet, Minister of Sustainable Development, Climate Change and Disaster Risk Management, email: minister.secretary@environment.gov.bz

**BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**

Representante/Representative:

- Felima Gabriela Mendoza Gumiel, Ministra de Planificación del Desarrollo, email: gmendozagumiel@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- José Fernando Siñani, Asesor Coordinador de Despacho, email: jose.sinani@planificacion.gob.bo

---

<sup>1</sup> Los datos de esta lista son los suministrados por los participantes en el registro correspondiente que se habilitó para la reunión.  
The information contained in this list is as supplied by the participants themselves, in the register provided for the meeting.

**BRASIL/BRAZIL**Representante/Representative:

- Fernando Sertã Meressi, Subsecretario de Planeamiento Gubernamental, Ministerio de Economía, email: fernando.meressi@economia.gov.br

**CHILE**Representante/Representative:

- Francisca Toledo, Jefa, División de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, email: ftoledo@desarrollosocial.gob.cl

**COLOMBIA**Representante/Representative:

- Johana Pinzón, Líder de Cambio Climático, Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Departamento Nacional de Planeación (DNP), email: lpinzon@dnp.gov.co

**COSTA RICA**Representante/Representative:

- Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, pilar.garrido@mideplan.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adrián Moreira Muñoz, Asesor Legal, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, email: adrian.moreira@mideplan.go.cr
- Carol V. Arce Echeverría, Departamento de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: carce@rree.go.cr
- Christian Kandler Rodríguez, Departamento de Desarrollo Sostenible y Conservación del Medio Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: ckandler@rree.go.cl
- Rosa María Rojas Gamboa, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en Chile, email: rrojas@rree.go.cr

**CUBA**Representante/Representative:

- Mildrey Granadillo de la Torre, Viceministra de Planificación, Ministerio de Economía y Planificación, email: mildrey@mep.gob.cu

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Susset Rosales Vázquez, Directora de Planificación Estratégica y Desarrollo, Ministerio de Economía y Planificación, email: susset@mep.gob.cu

**DOMINICA**Representante/Representative:

- Gloria Joseph, Permanent Secretary, Ministry of Economic Affairs, Planning, Resilience and Sustainable Development, Telecommunications and Broadcasting, email: psplanning@dominica.gov.dm

**ECUADOR**Representante/Representative:

- Jairon Merchán, Secretario Nacional de Planificación, email: despacho@planificacion.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gianna Aguirre, Subsecretaria de Evaluación, Secretaría Nacional de Planificación, email: gaguirre@planificacion.gob.ec
- Verónica Gómez Ricaurte, Directora de Integración Regional, email: vgomez@cancilleria.gob.ec
- Perla Salas Gómez, Segunda Secretaria, Dirección de Integración Regional, email: psalas@cancilleria.gob.ec
- Tatiana Unda Proaño, Analista, Dirección de Integración Regional, email: tunda@cancilleria.gob.ec

**EL SALVADOR**Representante/Representative:

- Carolina Recinos, Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete, email: carecinos@presidencia.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Héctor Calderón Jaime, Embajador de El Salvador en Chile, email: hjaime@rree.gob.sv
- Irma Yolanda Núñez, Oficial de Presidencia, email: inunez@presidencia.gob.sv
- Jorge Martínez, Oficial de Presidencia, email: jemartinez@presidencia.gob.sv
- Carlos Cañenguez, Oficial de Presidencia, email: ccanenguez@presidencia.gob.sv
- Carla Teresa Arias Orozco, Ministro Consejero, Embajada de El Salvador en Chile, email: ctarias@rree.gob.sv
- América Herrera, Técnico Especialista en Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: aherrera@rree.gob.sv

**GRANADA/GRENADA**Representante/Representative:

- Oliver Joseph, Minister for Foreign Affairs, International Business and CARICOM Affairs, email: foreignaffairs@gov.gd; foreignaffairsgrenada@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Kelvin George, Director, Department of Economic and Technical Cooperation, Ministry of Finance, Planning, Economic Development and Physical Development, email: director@detc.gov.gd

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Luz Keila Gramajo, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, email: keila.gramajo@segeplan.gob.gt

**HONDURAS**Representante/Representative:

- Jaime Salinas, Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión, Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), email: jsalinas@scgg.gob.hn

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Vanessa Posse, Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), email: vposse@scgg.gob.hn

**JAMAICA**Representante/Representative:

- Wayne Henry, Director General, Planning Institute of Jamaica (PIOJ), email: dg@pioj.gov.jm

**NICARAGUA**Representante/Representative:

- Juan Carlos Sánchez, Director General de Planificación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, email: jsanchez@sepres.gob.ni

**PANAMÁ/PANAMA**Representante/Representative:

- Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas, email: halexander@mef.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Enelda Medrano de González, Viceministra de Economía, email: emedrano@mef.gob.pa
- José Agustín Espino, Director de Desarrollo Territorial, Ministerio de Economía y Finanzas, email: jespino@mef.gob.pa; moses@mef.gob.pa

**PARAGUAY**Representante/Representative:

- Viviana Casco, Ministra-Secretaria Ejecutiva, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, email: vcasco@stp.gov.py

**PERÚ/PERU**Representante/Representative:

- Javier Abugattás, Presidente del Consejo Directivo, Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), jabugattas@ceplan.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Romy Tincopa Grados, Directora de Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rtincopa@rree.gob.pe
- Juan Pablo Tello Calmet, Subdirector de Asuntos Sociales 1, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: jtelioc@rree.gob.pe
- Aurora Cano Choque, Funcionaria, Embajada del Perú en Chile, email: acano@embajadadelperu.cl
- Andrea Pezo Núñez, Funcionaria de Asuntos Sociales 1, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: apezon@rree.gob.pe

**REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**Representante/Representative:

- Pavel Isa Contreras, Viceministro de Planificación e Inversión Pública, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: pavel.isa@economia.gob.do

**SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS**Representante/Representative:

- Carlton Phipps, Director, Department of Statistics, Ministry of Sustainable Development, email: foreignaffairs@mofa.gov.kn

**SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES**Representante/Representative:

- Giselle Myers, Senior Economist, Ministry of Finance, Economic Planning and Information Technology, email: gmyers@svgcpd.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Janelle Home, Economist, Ministry of Finance, Economic Planning and Information Technology, email: jhannaway@svgcpd.com

**SURINAME**Representante/Representative:

- Elizabeth Bradley, Deputy Permanent Secretary International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation (MBIBIS), email: elizabeth.bradley@gov.sr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Joyce Kariodimedjo, Deputy Director, Planning Office, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation, email: joy\_kario@yahoo.com
- Lucill Starke-Esajas, Social and Cultural Division, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation (MBIBIS) email: lucill.esajas@gov.sr
- Chermain Pansa, Sustainable Development Division, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation (MBIBIS), email: chermain.pansa@gov.sr
- Anuska Ramdhani, Deputy Director, email: an\_ramdhani@yahoo.com
- Joy Leter, Senior Sector Coordinator, email: peacelove.leter@gmail.com
- Renuka Bharos, Junior Sector Coordinator, email: renukabharos@yahoo.com

**TRINIDAD Y TABAGO/ TRINIDAD AND TOBAGO**Representante/Representative:

- Marlene Andrews, Assistant Director, Socio-Economic Policy Planning Division, email: marlene.andrews@planning.gov.tt

**URUGUAY**Representante/Representative:

- Isaac Alfie, Director, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), email: isaac.alfie@opp.gub.uy

**VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**Representante/Representative:

- Arévalo Enrique Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: armero8@gmail.com; arevalo.mendez61@mppre.gob.ve

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Romer Rivas, Director General de Planificación Territorial, email: rrivas@mppp.gob.ve romerpterritorial@gmail.com
- Pedro Guillén, Director General de Planes Sectoriales, Vicepresidencia Sectorial de Planificación, email: pguillen@mppp.gob.ve
- Mauricio Flores, Director General de Planificación Social, Seguimiento y Evaluación de Misiones Sociales, email: mflores@mppp.gob.ve mauricioflores.planificacion@gmail.com
- Francisca Curiel, Directora General de Planificación Territorial Local, email: fcuriel@mppp.gob.ve
- Félix Manuel Guillén, Coordinador de Área, Dirección de Mecanismos de Concertación Política e Integración, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: felixg.multilaterales@gmail.com
- Patricia Jordán López, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: prjordanlopez@gmail.com, patricia.jordan95@mppre.gob.ve

**B. Miembros asociados  
Associate members**

**ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS**Representante/Representative:

- Benito Wheatley, Special Envoy of the Premier, email: benitowheatley@gmail.com

**C. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

**Coordinadores Residentes/Resident Coordinators**

- Rebeca Arias, Coordinadora Residente, Guatemala, email: rebeca.ariasflores@un.org
- Pablo Ruiz Hiebra, Coordinador Residente, Uruguay
- Cristian Munduate, Coordinadora Residente, Panamá, email: cristian.munduategarcia@un.org

**Oficinas de los Coordinadores Residentes**

- Alexis Rodriguez, Economista, Oficina del Coordinador Residente en Panamá, email: alexis.rodriguezmojica@un.org

**D. Sistema de las Naciones Unidas  
United Nations system**

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Claudio Santibañez, Asesor Regional de Alianzas con el Sector Público, Panamá, email: csantibanez@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Harold Robinson, Director Regional, email: harold.robinson@unfpa.org; delarosacastillo@unfpa.org.
- Mary Carmen Villasmil, Asesora Regional de Población y Desarrollo a.i., email: villasmil@unfpa.org
- Mathias Nathan, Especialista de Programa de Población y Desarrollo, email: nathan@unfpa.org

**Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)/International Civil Aviation Organization (ICAO)**

- Fabio Salvatierra, Oficina Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres, Perú

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)**

- Marcela Cabezas, Consejera Principal Regional en Trabajo Decente y Especialista en Estadística para América Latina y el Caribe, email: cabezasm@ilo.org

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)**

- Marcelo Pisani, Director Regional para América del Sur, email: mpisani@iom.int

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/  
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Claudia Uribe, Directora, Chile, email: c.uribe@unesco.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)**

- María Guallar, UN Liaison and Inter-agency Partnership Advisor, Regional Bureau for Latin America and the Caribbean, email: maria.guallar@one.un.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)**

- Jacqueline Álvarez, Directora y Representante Regional, email: jacqueline.alvarez@un.org

**Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)**

- Lola Castro, Directora Regional para América Latina y el Caribe, email: lola.castro@wfp.org

**E. Secretaría  
Secretariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Cielo Morales, Directora, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: cielo.morales@cepal.org

- Luis Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission, email: [luis.yanez@cepal.org](mailto:luis.yanez@cepal.org)
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: [jimena.arias@cepal.org](mailto:jimena.arias@cepal.org)
- Guido Camú, Oficial a Cargo, Unidad de Información Pública/Officer in Charge, Public Information Unit, email: [guido.camu@cepal.org](mailto:guido.camu@cepal.org)
- Lydia Rosa Gény, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: [lydia.rosageny@eclac.org](mailto:lydia.rosageny@eclac.org)
- Valeria Torres, Oficial de Asuntos de Gobernanza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Governance Affairs Officer, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: [valeria.torres@cepal.org](mailto:valeria.torres@cepal.org)
- Natalia Genta, Oficial de Asuntos Sociales, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Social Affairs Officer, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: [natalia.genta@cepal.org](mailto:natalia.genta@cepal.org)
- Paulina Pizarro, Asistente de Investigación, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Research Assistant, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: [paulina.pizarro@cepal.org](mailto:paulina.pizarro@cepal.org)
- Karen Haase, Asistente Superior de Gestión de Documentos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Senior Documents Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: [karen.haase@cepal.org](mailto:karen.haase@cepal.org)

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: [diane.quarless@eclac.org](mailto:diane.quarless@eclac.org)
- Abdullahi Abdulkadri, Coordinador, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/Coordinator, Statistics and Social Development Unit, email: [abdullahi.abdulkadri@eclac.org](mailto:abdullahi.abdulkadri@eclac.org)
- Catarina Camarinhas, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Statistics and Social Development Unit, email: [catarina.camarinhas@eclac.org](mailto:catarina.camarinhas@eclac.org)